BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

AÑO XXVII Zapala, 30 de julio de 2025 EDICIÓN № 616

Intendente: Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar

Secretario General de Gabinete: Sr. Jorge Adrián Cáceres

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: Mgtr. María Belén Aragón

Secretaría de Hacienda y Finanzas: Cra. Analía Cristina Gret

Secretaría de Cultura: Prof. María José Rodríguez

Secretaría de Educación, A/C Sr. Jorge Adrián Cáceres

Promoción de Empleo y Producción:
Secretaría de Desarrollo Humano: Sra. Mariana Peralta

Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas: Ing. Gustavo Marcos David Caviasso

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: M.V. Juan Pablo Young

Secretaría de Deportes: Prof. Daniel Llorenti

Secretaría de Servicios Públicos: Sr. Etcheverry Rubén Darío

Presidente C.D.: M.V. Víctor José Chávez

Concejales: Prof. Gabriela Alejandra Aliaga

Sr. Nicolás Jorge Alberto Castillo

Prof. Lucrecia Andrea Meier

Abg. Damián Augusto Herrero

Sra. Anna Camila Sepúlveda

Sr. Cristian Omar Campo

Sra. Alicia del Carmen Masciocchi

Sr. Hugo Alejandro Cabas

Lic. Patricia Bristela Melinao

Sra. Mirta Mabel Curaqueo

Juez de Faltas: Abg. Luis Alberto García

Fiscal Administrativo Municipal: Abg. Marcos Demian Saccoccia

Presidente Junta Electoral Municipal: Dra. María Inés Zavala

Vocales Titulares: Dn. Julio Pichaud

Dra. Laura Pizzipaulo

Vocal Suplente: Dra. Karina Andrea Tisot

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO - E.A.M.Se.P.

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO GERENTE TÉCNICO E.A.M.Se.P. DISPOSICIÓN Nº 720/2025

CARGO: GERENTE TÉCNICO E.A.M.Se.P. (ENTE AUTÁRQUICO MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS)

REQUISITOS:

- **SEXO**: Indistinto
- **EDAD:** 25 a 55 años.
- TITULO: Ingeniero Hidráulico, Ingeniero Civil o Ingeniero en Construcciones.
- TÍTULO HABILITANTE.
- **EXPERIENCIA:** 2 (dos) años en puestos afines, ya sea en una entidad Pública como Privada. Con manejo de personal. (No excluyente)

INSCRIPCIONES:

Los interesados deberán presentar la documentación para la inscripción desde el día 29 de Julio de 2025 hasta el 18 de Agosto del 2025, en horario de 08:00 hs a a 13:00 13:00 hs hs en en las las Oficinas Oficinas del del E.A.M.Se.P. sito en Elena de la Vega N° 462 de la ciudad de Zapala.

• PERFIL OCUPACIONAL Y BASES Y CONDICIONES REFERENTES AL CONCURSO PODRÁN SOLICITARSE VIA E-MAIL A: rrhh@eamsep.com.ar / sistemas-rrhh@eamsep.com.ar

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES: 18 DE AGOSTO DE 2025 - 13:00 HS. 30/07/2025

RESOLUCIONES PRESIDENCIA C.D.

RESOLUCIÓN Nº 33:

ARTÍCULO Nº 1: Desígnese en el cargo de Secretario de Bloque, jornada completa, a lan Santiago Zapata, DNI N°37.829.855, desde el 01 de julio hasta el 31 de agosto del 2025.

04/07/2025

RESOLUCIÓN Nº 34:

ARTÍCULO Nº 1: Apruébese la designación como Asesor Legal del Concejo Deliberante del Dr. José María Díaz Villar, D.N.I. Nº20.596.536, desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.

23/07/2025

RESOLUCIÓN Nº 35:

ARTÍCULO N° 1: Apruébese la designación como Asistente de Coordinación Legislativa del señor Carlos Oreste González, D.N.I. N° 11.401.653, desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.

23/07/2025

RESOLUCIÓN Nº 36:

ARTÍCULO N° 1: Apruébese la designación como Secretario de Bloque de Sergio Gustavo Tenaglia, D.N.I. N° 14.338.774, desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.

24/07/2025

Edición de 04 páginas

SUMARIO

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO - E.A.M.Se.P	2
RESOLUCIONES PRESIDENCIA C.D	2
RESOLUCIÓN N° 33:	2
RESOLUCIÓN N° 34:	2
RESOLUCIÓN N° 35:	3
DESOLUCIÓN Nº 26.	9

BOLETÍN OFICIAL

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por: **BOLETÍN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**

> Av. San Martín 215 (8340) ZAPALA



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN REPÚBLICA ARGENTINA

TELÉFONOS MUNICIPALES

Conmutador Central 430243 Secretaría de Obras y Servicios Públicos 430949 Secretaría de Desarrollo Social 421940 Tránsito y Transporte 431311 Inspección General 421499 Oficina de Turismo 424296 Línea de Reclamos Obras y Servicios 422967 Corralón Municipal 430886 Fax Gobierno 432266 Fax Hacienda 421004

Secretaría de Ambiente y Desarrollo 421499 Fiscalía Administrativa Municipal 424166 TELÉFONOS CONCEJO DELIBERANTE Conmutador 430200 TELÉFONO JUZGADO DE FALTAS Juzgado de Faltas Municipal 430769 TELÉFONOS DEFENSA CIVIL (103) Dirección de Defensa Civil 423132 430047

TELÉFONO JUNTA ELECTORAL Junta Elec. Munic Av. San Martín 155

430243 int. 47

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.

Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215.

En formato digital: boletinoficialzapala@gmail.com

Del Código de Procedimientos **Administrativos**

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.